

El Valle de La Orotava y José Agustín Álvarez Rixo: una visión sobre la educación en el lugar durante el siglo XIX

A Melecio Hernández Pérez, mi maestro para el conocimiento del pasado portuense

Javier Lima Estévez¹

INTRODUCCIÓN

Como mi anhelo es el aumento de mi Pueblo, y que sus cortos predios sean más productivos; que los pobres tengan algún asilo, y sus hijos instrucción y cristiana civilización².

La amplia trayectoria investigadora del polígrafo portuense José Agustín Álvarez Rixo (1796-1883) ha conocido durante los últimos años numerosos trabajos de indagación y divulgación. En 1955 se inician los análisis relacionados con su obra gracias al *Estudio biográfico de José Agustín Álvarez Rixo (1796-1883)*, realizado por Simón Benítez. Veinte años después, en 1975, Agustín Millares Carlo y Manuel Hernández Suárez publican *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, que incluye, concretamente en el tomo primero, una descripción de las obras que forman parte del legado de Rixo, cuyo archivo, gracias a la generosidad y disposición de sus herederos, sería donado a la Universidad de La Laguna en el año 2014. La institución universitaria ha procedido a su catalogación y en el momento de redactar el presente artículo se encuentra en fase de digitalización, con el objetivo de facilitar la difusión y la consulta por parte de los investigadores e interesados en conocer a un personaje clave en el panorama del siglo XIX canario, desde los diferentes puntos de vista que abarcó a lo largo de su amplia y fecunda producción. Su trabajo combina largas horas de investigación en archivos y lecturas variadas que se muestran en las numerosas referencias bibliográficas que emplea.

En Álvarez Rixo es constante su interés por el progreso del archipiélago y, en particular, de su pueblo, denunciando públicamente el abandono del archivo municipal y la necesidad de disponer de bibliotecas para la población, que ni siquiera tenía libros en sus domicilios, tal y como advierte con las siguientes palabras:

La que más tenía hasta fines de siglo pasado era de una o dos docenas de volúmenes de romances, tratados sobre algunos puntos de

⁽¹⁾ Profesor de Geografía e Historia. Graduado en Historia por la Universidad de La Laguna. Especialista Universitario en Archivística por la Fundación Carlos de Amberes y la Universidad Nacional Española a Distancia. Máster en Formación del Profesorado en la Especialidad de Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna. Correo electrónico: jdlimaeste10@gmail.com

⁽²⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Borrador de una representación a S.M. sobre aprovechamiento de impuestos del Ayuntamiento para educación y creación de un hospital y normas para acceder al Archivo Municipal*. Puerto de la Cruz, 1828, p. 1.



Imagen de Álvarez Rixo. Biblioteca Universidad de La Laguna. Ull.

leyes para servirse de sus pleitos, vidas de santos y otras devociones. Últimamente otros habían añadido varias novelas de traducción francesa y tal cual obra interesante, antes por casualidad que por verdadera elección. Los libros se consideraban entonces aquí como muebles únicamente necesarios a los clérigos, médicos y abogados³.

⁽³⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*. Estudio preliminar y transcripción del escrito original a cargo de Margarita Rodríguez Espinosa y Luis Gómez Santacreu. Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo de Lanzarote, 2003, p. 155.

⁽⁴⁾ *Ibidem*, p. 155.

⁽⁵⁾ CASTILLO, Francisco Javier. «Álvarez Rixo en sus palabras». «Las aportaciones lingüísticas de Álvarez Rixo». *Álvarez Rixo: escribir para no olvidar. Catálogo de la Exposición bibliográfica y documental*. Universidad de La Laguna, 2016, p. 99.

A todo ello establece como excepción las bibliotecas presentes en las casas de Blanco, Cologan, Barry y Pasley. No duda en destacar la propuesta realizada por el diácono Bernardo Valois y Bethencourt a Gaspar de Franchy de formar una biblioteca destinada al público. El proyecto no tendría continuidad porque el marqués, a partir de cierto proyecto, salió para la península y Francia, y, tras su regreso, la situación ya era diferente⁴.

Critica, además, el lamentable estado de abandono de los pocos espacios destinados a la educación y, al mismo tiempo, aplaude el trabajo realizado por los extranjeros a su llegada al lugar para el avance en tal materia. A ello se suma una labor incalculable y casi en solitario para el rescate de documentos que pudieran ser eliminados o la descripción de iniciativas culturales destinadas al progreso de la población e ignoradas, desgraciadamente, por la mayoría⁵.

Proponemos acercarnos a su perfil biográfico desde esta faceta, aún poco conocida y valorada. Para ello seguiremos un orden cronológico en las apreciaciones del estado cultural que manifiesta respecto al Valle de La Orotava y, en concreto, al Puerto de la Cruz. Desde su labor como cronista y político, denuncia esa situación y actúa con medidas para favorecer el nivel cultural de la población, con una implicación en tal materia que supera su lugar de nacimiento, pues reconoce también la evolución educativa en núcleos tan vinculados a su trayectoria personal como Las Palmas de Gran Canaria y Arrecife. A él se le debe el empeño por rescatar el mayor número posible de datos para las siguientes generaciones, llevando a la práctica los principios que anuncia en sus obras. Todo ello dentro de un contexto en el que aparecen en el territorio canario diversos medios de prensa escrita en los que se analizan las dificultades y las carencias para el correcto ejercicio de la enseñanza.

LA EDUCACIÓN EN EL VALLE DE LA OROTAVA DURANTE EL SIGLO DECIMONÓNICO

El interés de Álvarez Rixo en el siglo XIX por mejorar la educación se materializa desde diferentes puntos de vista, tal y como se puede advertir, por ejemplo, en las siguientes líneas:

A lo largo de su vida ha observado diferentes casos en los que se transmiten determinados «vicios» de padres a hijos, particularmente en «la clase trabajadora de herreros», exponiendo que para muchos se trata de cuestiones relacionadas con «la educación y el mal ejemplo». Sin embargo, recuerda la existencia de «un ladrón con varios hijos, de los cuales uno solo sacó esta nota conocida, cuando sus nietos, que ya no conocieron al abuelo por haber muerto años atrás, son todos unos ladronzuelos». Ante esa cuestión, contactó con diversas personas que le explicaron y afirmaron que tales comportamientos obedecen a un resultado de la sangre⁶.

⁽⁶⁾ LIMA ESTÉVEZ, Javier. «Leyendas, tradiciones, supersticiones y comparaciones en las Islas Canarias durante el siglo XIX según el testimonio de José Agustín Álvarez Rixo». *Revista El Pajar*. Cuaderno de Etnografía Canaria, n° 32, 2017, pp. 28-37.

Lo cierto es que no eran nuevas las advertencias respecto a la necesidad de actuar con iniciativas educativas. Desde unos años antes, el franciscano de origen portugués, fray Miguel Cabral de Noroña, advirtió sobre la necesidad de crear una cátedra de bellas letras en el convento franciscano portuense. A su persona corresponde la redacción de *La Perenqueneida*, poema de carácter crítico-burlesco

que narra los amoríos entre un sochantre de Icod de los Vinos y una monja⁷. También destaca el papel del fraile en la defensa de las mujeres⁸, lo que demuestra el pensamiento de un ser caracterizado por su espíritu crítico y, a su vez, burlesco, según llegara a definir el propio Rixo en la elaboración de su perfil biográfico.

Álvarez Rixo lamenta que hacia 1775 no existiera escuela pública en su lugar natal. En ese momento tan solo quince o veinte jóvenes aprendían a leer y, a la vez, a ayudar en las celebraciones religiosas de los conventos franciscanos y dominicos. Apunta el nombre de José Tomás como el encargado de enseñar primeras letras a unos pocos. Sin embargo, los comerciantes extranjeros no dudaban en enviar a sus hijos a estudiar a países europeos, especialmente a Inglaterra y Francia, siendo un ejemplo de tal afirmación la llegada al núcleo portuense, en 1803, del joven Casiano Medranda, formado en Londres⁹. Respecto a ello, expone Rixo lo siguiente:

Esta clase se distinguía con noble ventaja de los demás ricos naturales de la Isla; por la finura de sus modales, buenas letras (inglesa), aunque correcta ortografía castellana, conocimientos prácticos de aritmética, comercio y lenguas extranjeras, elegancia en vestuario, mesa y menaje¹⁰.

Sobre el año 1776, el presbítero Juan A. de Chaves se dedicaba a enseñar de forma gratuita a unos 18 o 20 niños de clase media. De igual forma, el diácono Bernardo Valois y Bethencourt ofrecía sus enseñanzas de latín, francés y música.

A finales del siglo XVIII, tras el fallecimiento de Chaves y de Valois, se genera un nuevo periodo de incertidumbre en el pueblo al no disponer de ninguna persona que pudiera impartir la necesaria instrucción a los jóvenes. Probablemente esa desesperada situación y sus propias circunstancias personales terminaron por decidir la actuación de Margarita Bellier Gerard¹¹. Se trataba de una dama francesa, sin hijos ni parientes que educar en Tenerife, que dejó en su testamento una importante cifra para suministrar agua en el pueblo y, además, fundar una escuela pública¹². Rixo, al respecto, se muestra rotundo en su opinión sobre tal circunstancia:

Era notable que esta señora extranjera y sin hijos se acordase de la falta que había de tan necesario establecimiento, al paso de estos naturales ocupados en novenas, festejos y en quemar a Judas con fuegos de pólvora, gastaban su vida y sus haberes sin acordarse de instruir a sus hijos ni de remover artes ni ciencias¹³.

El gremio de San Telmo llegó a tener la primera escuela en el año 1805, bajo la alcaldía de Bernardo Cologan Fallon. Se pagaban doscientos pesos por la renta del maestro y la casa. A partir de ese momento se estableció la obligación de enviar a uno o dos jóvenes para formarse en el Colegio de Mareantes de San Telmo de Sevilla. Cuando uno recibía la formación acudía otro que era costeadado por el propio gremio. Rixo apunta que el rey concedía diez plazas para jóvenes canarios en el Seminario de San Telmo, teniendo en cuenta que ese hecho se producía como consecuencia de la contribución de 17 reales y medio por cada tonelada que se transportaba a América. El último de los estudiantes fue Miguel de Sosa¹⁴. Durante la misma etapa, Cologan Fallon, con la finalidad de favorecer la instrucción en el pueblo, ordenó traer desde la península una partida importante de libros de educación, trabajos de gramática, diccionarios, libros de historia de España y viaje, etc¹⁵.

El núcleo portuense se vio sacudido en marzo de 1810 por una serie de asesinatos. El primero de ellos contra José Bressan, escribiente de la casa Cologan. El segundo contra Luis Beltrán Broual, maestro de primeras letras, latín y música que vivía en una casa ubicada en la Plaza Parroquial, que había sido designado, en 1804, para desempeñar tal cargo en el núcleo portuense, tras haber desarrollado la misma

(7) FERNÁNDEZ PALOMEQUE, Paz. «Un ingenio impenitente: el archivo personal y la biblioteca de José Agustín Álvarez Rixo». *Álvarez Rixo: escribir para no olvidar. Catálogo de la Exposición bibliográfica y documental*. Universidad de La Laguna, 2016, p. 14.

(8) FERNÁNDEZ PALOMEQUE, Paz. *Ibidem*, pp. 16-17.

(9) ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava. 1701-1872*. Cabildo Insular de Tenerife; Patronato de Cultura Ayuntamiento Puerto de la Cruz, 1994, p. 178.

(10) ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Borradores de varios datos históricos isleños*. Puerto de la Cruz, 1809-1870, pp. 23-24.

(11) José Agustín Álvarez Rixo también señala su participación en iniciativas como la donación de plata para el culto de la imagen del Poder de Dios, por un valor de mil pesos.

(12) ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava. 1701-1872*. Cabildo Insular de Tenerife; Patronato de Cultura Ayuntamiento Puerto de la Cruz, 1994, p. 174. En tal edición se muestra la cifra de 3.800 pesos; sin embargo, en la página 25 de su obra *De los Borradores sobre varios Datos Históricos referentes a la perjudicial desunión que caracteriza a nuestros isleños canarios*, se advierte la cantidad de 2.800 pesos.

(13) ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Memoria de los sucesos más memorables acaecidos en el Puerto de la Cruz de La Orotava en este siglo XIX*. Puerto de la Cruz de La Orotava, 1803-1863, p. 2.

(14) ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit*, 2003, p. 154.

(15) ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit*, 2003, p. 155.

⁽¹⁶⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit.*, 1994, p. 191.

⁽¹⁷⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit.*, 1809-1870, p. 25.

⁽¹⁸⁾ Álvarez Rixo, José Agustín. *Op. Cit.*, 1994, p. 209.

⁽¹⁹⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit.*, 1809-1870, pp. 25-26.

⁽²⁰⁾ Álvarez Rixo, José Agustín. *Op. Cit.*, 1994, p. 260.

⁽²¹⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit.*, 2003, p. 154.

⁽²²⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «Padrón de las personas que saben leer y escribir en las tres cuadras siguientes». Puerto de la Cruz, 16 de febrero de 1835.

⁽²³⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit.*, 2003, p. 154.

⁽²⁴⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit.*, 2003, p. 154.

función en La Orotava¹⁶. Para Rixo no dejaba de resultar curioso y a la vez triste advertir que la primera persona encargada de enseñar ortografía y gramática castellana fuera un francés¹⁷. Este fue asesinado a pesar de que *puesto de rodillas imploraba misericordia*. Con los cadáveres

cometieron mil vilezas, algunas tan indecentes que hay reparo en escribir las arrastrándolos, mutilándolos, colgando al uno de ellos boca abajo con parte de la ropa ya fuera, de los andamios de la popa de un barco, que estaba construyendo en la Plaza del Charco; y hubo mujer que hasta lo mordió, ¡como si fuese una acción heroica!¹⁸.

Nicolás, apodado «el carnicero», continuó capitaneando a una masa que cometió diversos actos delictivos en un núcleo que no había experimentado tales alborotos en su historia.

La visita del obispo Manuel Verdugo, tan solo un año después, va a tener como resultado el incremento en la cantidad de dinero destinado a la educación. Con ello se lograba establecer una instrucción que se ampliaba hasta los 40 o 50 niños¹⁹.

En agosto de 1816, es objeto de interés por parte del Ayuntamiento el establecimiento de una escuela de primeras letras. Para lograr tal fin se decidió practicar una suscripción entre varios vecinos. Una parte, aportada por Bernardo y Juan Cólogán, se destina al alquiler de la vivienda para escuela; otro porcentaje, para necesidades que pudieran surgir en tal espacio, y el resto para efectuar el pago de los honorarios correspondientes al maestro, Rafael Rodríguez Blanco, natural de Gran Canaria²⁰.

Desde el año 1832, dos personas se ocuparon de enseñar las primeras letras, mientras que otra tendría la función de enseñar latín.

En la labor de educación para las familias más pudientes señala Rixo el trabajo desarrollado por cierta mujer que se encargaba de transmitir sus conocimientos en el inglés y, además, de enseñar a bordar²¹.

Firma con fecha de 16 de febrero de 1835 un interesante padrón de las personas que saben leer y escribir y limita el ámbito de su estudio a tres cuadras: Pedro Cayero, José Farraez y Esquilón de Cayero²². Respecto a la orden del Gobierno, dictaminada en 1835 con el fin de determinar el número de niños y niñas que sabían leer en el pueblo, se obtuvo el siguiente resultado: 451 hombres y niños sabían leer, aunque tan solo sabían escribir 375. En cuanto al resultado para mujeres y niñas que sabían leer, apunta el número de 610, pero solo escribían 369. Todo ello hace un total de 1.061 personas con posibilidad de leer y, en menor medida, escribir, con edades comprendidas entre los 20 y 40 años. Cifras que se muestran en un pueblo formado por 3.734 personas. Estos resultados dan lugar a que Rixo cuestione los problemas del país ante el importante retraso y los efectos que, sobre la población, ello podría generar, atendiendo especialmente a la imposibilidad de los padres para poder costear la educación de sus hijos²³.

Esta situación contrasta con la de los hijos de los comerciantes que, en una ciudad con tanta relevancia comercial, se muestra como algo significativo. El propio polígrafo portuense apunta cómo los hijos de estos suelen desplazarse hasta Europa con la finalidad de aprender idiomas para el desarrollo de negocios comerciales, una idea que también se comenzaría a extender entre los propietarios. Para él, no había lugar a dudas de que tales individuos adquirirían un carácter más generoso y caritativo, así como unas costumbres más refinadas, frente a los considerados caballeros del interior, que actuaban de forma totalmente diferente²⁴.

A inicios de enero de 1840 publica algunas impresiones respecto al deplorable estado de la educación, recogiendo, entre otras cuestiones, la opinión expuesta

por Carlos Benavides tras su intervención como secretario de la Sociedad de Amigos del País de Tenerife, en atención al fomento de la enseñanza como fuente de la civilización. Rixo expone como prueba de ignorancia la situación ocurrida a un sacerdote que, en cierta ocasión, tras haber dicho misa se encuentra en la calle con la agitada llamada de un cabo y dos soldados. La primera impresión del hombre es de susto al considerar que nada debía a la Real Audiencia. Sin embargo, el estado de agitación de los solicitantes obedecía a la necesidad que tenía el cabo de encontrar a alguien que pudiera leerle una lista de citación de su escuadra, pues no hallaba para ello en el vecindario. El sacerdote aceptó el encargo y leyó hasta en tres ocasiones la mencionada lista. Otra anécdota viene a mostrar igualmente la necesidad que en cierta ocasión mostraron unos milicianos de que cierto caballero que pasaba por el lugar pudiera leer unas listas. El hombre, manifestando su incapacidad para ello, llegó a emitir diversas groserías contra el que lo hubiera escrito. Por todo ello los milicianos decidieron esperar a otro para cumplir tal fin. Al cuarto de hora se encontraron con un exclausurado que iba a pie. Suplicaron a su autoridad que les leyese tales letras, respondiendo el exfraile que le recordaba a la letra expuesta en la cartilla por la que iba a cobrar tributos para su convento. Otra de las situaciones tendría también como hilo conductor la figura de un cabo del mismo regimiento, nuevamente con un problema relacionado con las listas. El cabo llevó ese problema a su casa y su mujer tampoco fue capaz de ayudarlo. Por eso, ante una preocupación que le estaba incluso quitando el sueño, decide acudir a casa de otro compañero del mismo regimiento en busca de cierto propietario de una hacienda que había hecho su aparición por el lugar. El hombre respondió, tras sobreponerse del susto, a la solicitud recomendándoles que procurasen instruirse. La situación por entonces era muy compleja y los soldados no dudan en manifestar al propietario que no tenían dinero para afrontar los gastos de maestro y tampoco quedaban frailes que de caridad enseñasen como en otros tiempos. Un último sucedido guarda relación con la figura del matemático y geómetra Euclides. En cierta ocasión, una mujer pasó por La Orotava vendiendo libros. Uno de ellos era de geometría y tenía en la portada o páginas interiores el rostro de Euclides. Un cabo decide tomar el libro y se ríe al afirmar que se trataba de un santo antiguo. El libro anduvo de mano en mano y cada persona que lo observaba emitía su propia opinión. Prácticamente nadie había escuchado la palabra «geometría» y se referían a ella como asunto relacionado con los abogados o los clérigos. Un hombre retornado de América comentó que la cara le era familiar y que sobre el tema ya había visto alguna cuestión a su regreso de América en libros para pilotos. Por eso, no duda en manifestar que el retrato pudiera corresponder a algún náutico inglés desconocido. Ello le sirve a Rixo para reflexionar sobre el cambio de nacionalidad que tan a la ligera efectúa el indiano, así como sobre la vergüenza que sienten sus compatriotas, especialmente personas vinculadas al ámbito militar con total desconocimiento de nociones asociadas a la geometría y la ciencia en general. Para el polígrafo portuense no quedaba duda de la necesidad de contribuir con esfuerzos en educar especialmente a los niños, con el fin de que en unos años no se llegase al extremo de hacer traer desde otros lugares a personas que pudieran leer la Constitución o los Reales Decretos. Termina su reflexión con las siguientes palabras:

¡Pobre provincia nuestra, en que sus hombres se hallan harto ocupados en peinar y manosear sus grandes barbas! En la capital y tres o cuatro pueblos mayores se cuida algo de educación, pero en los demás lugares todo está en el mayor abandono. Muchos de los que leían se han ido para América, otros van muriendo, y los que se quedan son unos meros moros mansos. Finalmente los efectos fatales que ocasiona esta falta de educación en la moral pública quedan para otra transmigración de su atento El Guanche Tabengor²⁵.

⁽²⁵⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Las transmigraciones del guanche*. Valle de Taoro, 1839-1840.

Algunos años después, concretamente el 21 de diciembre de 1849, deja constancia de un examen en la escuela pública. Era entonces alcalde el propio Álvarez Rixo. En ese acto, junto al párroco, realizó varias preguntas a los niños sobre gramática y aritmética. Ello le sirve para cuestionar la forma y los modales de los chicos allí presentes y, al mismo tiempo, lamentar que muchos padres mostraran poco o ningún interés por responsabilizarse de la educación de sus hijos, sin preocuparse del cuidado de la vestimenta de sus vástagos para un acto tan importante; sin tan siquiera asistir, en una ceremonia que era pública, al proceso de evolución en el aprendizaje de sus criaturas. Rixo lamenta entonces que, pese a ser gratis la enseñanza de la geografía, tan solo un niño natural de la capital tinerfeña se instruía en ello, por lo que cuestiona el *abandono sensible de los padres que al fin ellos y la patria los vendrá a llorar*²⁶.

⁽²⁶⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit.*, 1994, p. 378.

El 18 de abril de 1850 llega al lugar Agustín Casales, inspector de escuelas. Su visita refleja una serie de carencias en el plano educativo local. Obtiene una imagen un tanto negativa de los chicos y su aprendizaje en la escuela; sin embargo, su opinión es totalmente diferente en la escuela de niñas que se encontraba bajo la dirección de Antonia Perera. Comprueba en primera persona su correcta caligrafía, así como el trabajo de bellas planas de letra inglesa. Se aprovechó la visita para proponer a la maestra que *quisiese admitir la escuela pública que se dotaría; pero como todo cuanto es nuestro, se ha quedado sin efecto*²⁷. Consciente de la importante labor de educación en el pueblo, el alcalde, que en aquellos momentos era el propio Álvarez Rixo, decide plantear al inspector la creación de una escuela en el exconvento de monjas, con la finalidad de que en tal espacio se pudieran reunir hombres y mujeres para un fin tan necesario como la educación. Entre las materias de la escuela destacaban los idiomas, el dibujo y otros aspectos educativos que implicaran que los hijos no tuvieran que salir del lugar para seguir sus estudios, evitándoles separarse de sus padres y los efectos que ello generaba. Rixo determina que se llegó a visitar el espacio y dictaminar las condiciones favorables que presentaba para la finalidad propuesta. Sin embargo, como suele ocurrir, no se llegó a materializar²⁸. Sobre el mismo proyecto llegaron a plantearse algunas reflexiones años después, concretamente en 1860, referidas al estado que presentaba por entonces el convento, en cuyo interior, durante años, habitaron diversas familias que pagaban un alquiler. Para Rixo, el dinero que se recaudaba podría tener como fin proceder a reedificar el espacio y, de esa forma, otorgarle un uso como cuna de expósitos, colegio de segunda enseñanza, etc.

⁽²⁷⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Ibidem*, p. 381.

⁽²⁸⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Ibidem*, pp. 381-382.

Pero los celos y egoísmo de nuestros convecinos que se excita a contrariar cuanto bueno se propone y ellos no aprecian ni creen necesario, aunque redunde en ilustración de sus propios hijos, desechó la idea²⁹.

⁽²⁹⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Ibidem*, p. 434.

Ejemplo llamativo de tal afirmación sería el cierre de la escuela que se llegó a establecer en ese espacio y cuya efímera existencia se prolongó desde 1852 hasta 1857. Su profesor, Benjamín Delgado, marchó a La Palma. A Rixo, durante su etapa como político, se le impidió materializar propuestas que intentaban elevar el nivel cultural de la población, proyectos que encontraron ciertos obstáculos derivados de las molestias que para algunos ello generaba. El interés del portuense era evitar que muchos jóvenes tuvieran que salir de la isla para adquirir nociones más allá de la escritura y la lectura. El número de niños escolarizados se elevaría a 90 en 1860. El mismo profesor daba lecciones a 15 o 20 alumnos por la noche. Resulta interesante la advertencia que realiza respecto a la inexistencia de escuela formal para niñas, aunque llegaría a matizar que muchas de ellas adquirirían conocimientos en casas particulares³⁰.

⁽³⁰⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Ibidem*, p. 435.

Una vez más, Rixo anuncia que un extranjero, consciente del estado educativo de entonces, es el que aporta dinero para la instrucción. En esta ocasión se refiere

a Gabriel de Belcastel. El portuense matiza que era la tercera persona de origen francés que, *reparando la falta de instrucción en nuestro país, ha querido contribuir a remediarlo, dando un buen ejemplo a los isleños*³¹.

⁽³¹⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Ibidem*, p. 435.

En el año 1855 quedó vacante la plaza de maestro de instrucción primaria correspondiente a Francisco Pérez y López, tras marchar este a Montevideo. El Ayuntamiento se ve entonces en la necesidad de suplir entre los meses de mayo y octubre el puesto con otra persona. De igual forma, sería significativa la necesidad del Ayuntamiento de cubrir una plaza de maestro de escuela. Por ello, se eligió al joven portuense José Bernardo González, que dejó su destino en Tacoronte. Su salario en el Puerto de la Cruz se vería incrementado en 25 duros con respecto al del último maestro³².

⁽³²⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Ibidem*, pp. 412-413.

Sobre el año 1869, apunta algunas características de la población y sus particularidades en el habla. Muestra de ello sería el uso del sonido /l/ en lugar de /r/ y viceversa, tal y como advierte la profesora universitaria Carmen Díaz Alayón³³. Un hecho que era frecuente en el núcleo de La Ranilla según Álvarez Rixo, quien se lamenta de que, a pesar de contar la población con una escuela de 120 o 130 niños y otra compuesta por 70 u 80 niñas, los habitantes del lugar llegaban a presentar ciertas dificultades en la pronunciación. Para Rixo, aunque los maestros procedieran a modificar tal costumbre, los jóvenes volvían a repetir los vicios al llegar a sus domicilios. El cronista portuense, con su peculiar observación y análisis de la realidad cotidiana que le rodeaba, anota que, mientras eso sucedía en materia educativa, muchas mujeres habían tomado por costumbre vestirse con trajes de corte peninsular, incluyendo basquiña, mantilla con velo negro, guantes e incluso abanicos *cuando salían a misa o a sus negocios de conveniencia, dándose tono de señoras, en la estúpida creencia, que éstas lo son sólo por la calidad de sus trajes*³⁴.

⁽³³⁾ DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Las aportaciones lingüísticas de Álvarez Rixo». En: *Álvarez Rixo. Escribir para no olvidar. Catálogo de la Exposición bibliográfica y documental*. Universidad de La Laguna, 2016, p. 91.

Interesante sería advertir la denuncia que realiza respecto al sufragio derivado de la Constitución de Cádiz y la capacidad del pueblo para cumplir con tal principio, pues, ante una población que en gran parte no sabe leer, esa acción debía realizarse con individuos que *van a votar amenazados quien del rico quien del funcionario público, porque si no se le complace le expulsará de la casa que vive, de la hacienda que labra*³⁵. Una opinión contraria tendría como consecuencia la pérdida de trabajo o de apoyo ante cualquier labor pendiente.

⁽³⁴⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit*, 1994, p. 491.

CONCLUSIÓN

Las aportaciones del cronista portuense al ámbito educativo permiten advertir la labor de un ser comprometido con la mejora de su población a través de ese ámbito, esencial para su desarrollo. Sobre sus carencias, obstáculos y logros llega a manifestar diversas opiniones a lo largo de toda su obra. Muestra indudable de su interés y compromiso como político, pero, al mismo tiempo, como alguien ligado a la sociedad y la época que le tocó vivir.

⁽³⁵⁾ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Borradores de varios datos históricos isleños*. Puerto de la Cruz, 1809-1870, p. 33.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Memoria de los sucesos más memorables acaecidos en el Puerto de la Cruz de La Orotava en este siglo XIX*. Puerto de la Cruz de La Orotava, 1803-1863.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Borradores de varios datos históricos isleños*. Puerto de la Cruz, 1809-1870.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Borrador de una representación a S.M. sobre aprovechamiento de impuestos del Ayuntamiento para educación y creación de un hospital y normas para acceder al Archivo Municipal*. Puerto de la Cruz, 1828.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Padrón de las personas que saben leer y escribir en las tres cuadras siguientes*. Puerto de la Cruz, 1835.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Las transmigraciones del guanche*. Valle de Taoro, 1839-1840.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*. Puerto de la Cruz de La Orotava, 1841-1872.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava. 1701-1872*. Cabildo Insular de Tenerife; Patronato de Cultura Ayuntamiento Puerto de la Cruz, 1994.

CASTILLO, Francisco Javier. «Álvarez Rixo en sus palabras». *Álvarez Rixo: escribir para no olvidar. Catálogo de la Exposición bibliográfica y documental*. Universidad de La Laguna, 2016.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Las aportaciones lingüísticas de Álvarez Rixo». *Álvarez Rixo: escribir para no olvidar. Catálogo de la Exposición bibliográfica y documental*. Universidad de La Laguna, 2016.

LIMA ESTÉVEZ, Javier. «Leyendas, tradiciones, supersticiones y comparaciones en las Islas Canarias durante el siglo XIX según el testimonio de José Agustín Álvarez Rixo». Revista *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*, nº 32, 2017, pp. 28-37.